

dinero que tenia pedido á Sevilla (16 de enero, 1557), fué dando orden en la paga de los criados que mas impacientes se mostraban por marchar⁽¹⁾. Con esto apresuró ya los preparativos para su entrada en Yuste, cosa que apetecian vivamente los monjes, tanto como la repugnaban y sentian cada vez mas cuantos componian su casa y servicio.

Entró pues el emperador Carlos V. en el monasterio de Yuste el 3 de febrero de 1557. Su primera visita fué á la iglesia, donde le recibió la comunidad con cruz, cantando el *Te Deum laudamus*, y colocado despues S. M en una silla, fueron todos los monjes por su orden besándole la mano, y el prior le dirigió una breve arenga felicitando á la comunidad por haberse ido á vivir entre ellos⁽²⁾.

demas pasaban todo género de escaseces, carecian hasta de lo mas necesario, no tenian para costear un correo, y el secretario pedia á Valladolid una resma de papel de escribir, porque no lo habia en el pueblo. Solo el emperador, no obstante las alternativas que sufría en su salud, y con daño de esta, se regalaba con los manjares mas esquisitos que de todas partes ó espontáneamente ó por su mandado le enviaban, como luego habremos de demostrar,

—Correspondencia de Gaztelu, Quijada y Vazquez de Molina desde Jarandilla, passim.—Archivo de Simancas, leg. cit.

(1) Se despidieron para Flandes 99 alabarderos, y otras 98 personas, entre amos y criados.

(2) El prior, dice Gaztelu, llamó al emperador *Vuestra Paternidad*, áde lo cual luego fué advertido por otro fraile que estaba á su lado, y le acudió con *Magestad*.

CAPITULO XXXIII.

CARLOS V. EN YUSTE.

1557.—1558.

Refiérense las inexactitudes, invenciones y falsedades que nos han trasmitido los historiadores acerca de la vida de Carlos V. en Yuste. —Demuéstrase que no vivió abstraído de la política y de los negocios del mundo.—Que era consultado en todo y lo dirigia todo desde su retiro.—Pruébase que no vivió tan sóbria y pobremente como han dicho los historiadores.—Número de sus criados y sirvientes.—Valor de su ajuar y menage.—Otras especies inverosímiles que han corrido acerca de su vida claustral.—Es cierto que se ejercitaba en actos de devocion y de piedad, y que recibia con frecuencia los sacramentos.—No lo es la famosa anécdota de los funerales en vida.—Causa verdadera de su última enfermedad y de su fallecimiento.—Muerte cristiana y ejemplar de Carlos V.—Circunstancias de su entierro.—Su testamento y codicilo.—Exéquias en Yuste, en Valladolid y en Roma.—Célebres honras que le hizo su hijo en Bruselas.

Túvose por tan singular y extraordinaria determinación y por tan señalado acontecimiento el de la retirada del emperador Carlos V. al monasterio de Yuste, y es tanto y tan inexacto lo que acerca del género de vida de tan célebre personaje en aquel retiro han dicho y estampado escritores nacionales y

extrangeros, que parece hasta cierto punto inconcebible, que existiendo tantos documentos, no se haya conocido todavía la vida verdadera del emperador en Yuste, y hayan corrido sin contradiccion las invenciones que los doctos han escrito ó copiado y los ignorantes repiten á coro. Deseáramos ser nosotros los equivocados, especialmente en algunos puntos; pero siendo para nosotros lo mas sagrado la verdad histórica, la espondremos tal como á nuestros ojos aparece á la luz de documentos auténticos y originales, y el lector juzgará desapasionadamente entre nosotros y los escritores que nos han precedido.

Unánimemente han consignado los mas autorizados entre ellos, que Carlos V. desde su entrada en Yuste vivió completamente abstraído de los negocios públicos, sin querer que le habláran de ellos, y sin tomar la mas pequeña parte en la política del mundo: que se consagró enteramente á Dios, haciendo una vida de oracion, de meditacion y de penitencia como el monge mas austero, y que dió el mayor ejemplo de humildad religiosa que pudiera imaginarse, haciéndose sus propias exéquias en vida.

«Retiróse tanto, dice uno de sus mas acreditados historiadores, de los negocios del reino y cosas del gobierno, como si jamás hubiera tenido parte en ellos (1).» Y le pinta entregado esclusivamente á

(1) Sandoval, Historia de la vida del Emperador en Yuste.

ejercicios espirituales, á actos de devocion y de piedad, de tal manera que no habia monje que le igualára, y él daba ejemplo á todos, confundiendo aun á los mas perfectos del monasterio.

Represéntale el historiador general de la órden de San Gerónimo completamente retirado de todo género de negocios esternos, tratando solo los de su alma. Y en la descripcion de su vida ordinaria le hace invertir todas las horas de cada dia y de cada noche, desde antes de levantarse hasta despues de acostado, en una ocupacion no interrumpida de oraciones, misas, sermones, pláticas doctrinales y religiosas, procesiones, confesiones y penitencias, que no era posible le quedára vagar para ninguna especie ni de distracciones ni de negocios. Macerábase, dice, el cuerpo, y se azotaba hasta el punto «de gastar los ramales de las disciplinas que heredó su hijo.»

Cuenta este mismo historiador, que con motivo de haber hecho Carlos celebrar exéquias por sus padres y por la emperatriz su esposa, concluidas que fueron, manifestó á su confesor Fr. Juan Regla, el pensamiento y deseo de celebrar las suyas propias, «para que vea yo, le dijo, lo que tan presto ha de pasar por mí.» Y preguntándole si le aprovecharian, le respondió el confesor que sí, y aun mas que si se hicieran despues de muerto. Que en su virtud, aquella misma tarde se construyó un gran túmulo en la capilla mayor, que concurrieron todos los criados de

S. M. de luto, y el mismo monarca asistió con su vela en la mano á la ceremonia fúnebre, y que en la misa ofreció su vela en manos del sacerdote, como indicando que así ofrecía en las de Dios su alma, de cuyo acto se mostró al día siguiente (31 de agosto) al confesor muy satisfecho y consolado ⁽¹⁾.

Uno de los mas notables biógrafos de Carlos V. y de Felipe II. afirma del modo mas absoluto, que Carlos desde que se encerró en su soledad no quiso que le hablaran ya mas «ni de sus tesoros de la India, ni del estrépito de las guerras que bajo sus enseñas y con sus capitanes se hacian en toda Europa por tierra y por mar.» Y con tono de seguridad y con aire de magisterio niega que despues de su renuncia pensara ni en la guerra ni en la paz, ni en nada de lo que hiciesen los príncipes cristianos; y concluye aseverando muy formalmente, «que de tal manera se deshumanó, que no quiso saber ni donde se hallaba su hijo, ni cuál fuese su comportamiento con los príncipes, ni su conducta con los pueblos, ni su fortuna en la guerra, ni sus prosperidades en la paz, y que en

(1) Fray José de Sigüenza, Historia de la Orden de San Gerónimo, part. III., lib. I., cap. 36 y 38.

El obispo Sandoval refiere esto de las honras muy de otra manera. Cuenta éste, que afeitándole un día su barbero Nicolás, le dijo el emperador: «¿Sabes, Nicolás, lo que estoy pensando? Que tengo ahorradas dos mil coronas, y querria hacer mis honras con

ellas.» Que el barbero le respondió: «No se cure V. M. de eso, que si se muriere, nosotros le haremos las honras.» A lo cual replicó el monarca: «¡Oh, como eres necio! Igual es llevar el hombre la candela delante que no detrás:» Como si profetizase su muerte; que luego cayó malo, etc. Pero el obispo de Pamplona no dice que se hicieran las honras en vida.

cuanto á consejos particulares se abstuvo completamente de dárselos ⁽¹⁾.

El jesuita historiador de las guerras de Flandes no se ha contentado con esto y dice: «Verdaderamente cosa admirable fué, el que Carlos abstraído de aquella soledad y olvido de cuidados.... se desnudase tanto de las antiguas costumbres, y totalmente de la naturaleza; que ni el oro que en gran copia trajo para él en esta sazón la flota española de las Indias, ni el estruendo de las guerras que con armas y capitanes suyos se hacia por mar y por tierra en Europa, pudiesen hacer la menor mella en aquel ánimo acostumbrado tantos años al sonido de las armas, ni interrumpirle un punto su tranquilidad el oír tan varios sucesos. Gastaba este augusto morador de las selvas la vida cuotidiana de suerte, que daba parte al cuerpo, cada día mas enfermo y cansado, parte á Dios y á su alma.... Muchas veces se ocupaba en hacer relojes.... teniendo por maestro á Juanelo Turriano, Archimedes de aquel tiempo.... Este fué quien se esmeró mas, con nuevas máquinas cada día, en deleitar en aquel retiro de San Gerónimo el ánimo del César deseoso de tales cosas.

(1) «Non ci è dubbio alcuno che si fosse tanto dissumanato, quanto á consigli particolari non s'ingeri mai á dargliene, dopo i prime nel tempo della renuncia.» —Gregorio Leti, llamado El Resucitado, Vita di Filippo II., parte prima, lib. X.—Id. Vita dell'invittissimo imp. Carlos V.

»Porque muchas veces despues de comer sacó á la
 »mesa imagencillas armadas de hombres y caballos,
 »unas tocando caxas de guerra, otras resonando con
 »clarines, y algunas de ellas chocando feroces entre
 »sí con las lanzas enristradas. Algunas veces echó
 »desde el aposento unos pajarillos de madera, que
 »iban y volbian volando, pensando el prior del con-
 »vento, que acaso se halló presente, algun mágico ar-
 »tificio. Tambien hizo unos molinos de hierro que se
 »movian por sí, de tanta sutileza y pequeñez, que los
 »llevaba un monje ocultos en la manga, siendo asi
 »que molian la cantidad de trigo que podian sustentar
 »asaz á ocho hombres cada dia. Pero estos entreteni-
 »mientos al principio fueron mas frecuentes. Mas des-
 »pues se moderaron con los avisos de la enferme-
 »dad.... Porque desde este tiempo su primer cuida-
 »do fué asistir á los divinos oficios de los monjes, leer
 »á menudo en los libros de los santos, y tratar en las
 »conversaciones de asuntos piadosos; confesarse con
 »mas frecuencia y repararse con el manjar del cielo;
 »y esto tal vez habiéndose desayunado con dispensa-
 »cion que ya de antes tenia para esto del romano pon-
 »tífice por la flaqueza del estómago. Tambien comen-
 »zó á castigarse por la vida pasada con unas discipli-
 »nas de cordeles retorcidos.... Estos cordeles que
 »con gran reverencia guardó despues el rey Philipo,
 »cercaño á su muerte mandó que se los traxesen, y
 »asi como estaban salpicados con la sangre de Cárlos

»su padre los entregó á su hijo Philippo III. y dicen
 »se conservan entre los monumentos de la piedad
 »austriaca.»

Pasando luego á referir lo de la ruidosa anecdota
 de los funerales en vida, lo hace con los siguientes
 pormenores: «Ultimamente con ocasion de un aniver-
 »sario que hizo á su madre, deseó celebrarse á sí las
 »obséquias, si era lícito: y comunicado el caso con
 »Fr. Juan Regla su confesor, como éste le hubiese res-
 »pondido que sería cosa desusada é inaudita, pero
 »piadosa y saludable, mandó que cuanto antes le
 »previniesen los funerales. Veis aqui que en el templo
 »se levanta la mole del túmulo, encienden en él ha-
 »chas, cercanle con luto los criados, celébrase la misa
 »de difuntos con el triste canto de los monjes: él, vi-
 »vo en su entierro, miraba en aquellos oficios imagi-
 »narios las verdaderas lágrimas de los suyos; oía el
 »lamentable canto de los que imploraban para él plá-
 »cido descanso en las felices moradas, y pedia él
 »mismo para sí sufragios mezclado con los cantores.
 »Hasta que llegándose al que sacrificaba, y entre-
 »gándole la hacha encendida que él tenia, levantados
 »los ojos al cielo: «Yo, dice, oh árbitro de la vida y de
 »la muerte, te ruego y suplico, que como el sacer-
 »dote toma esta cera que ofrezco, asi tú recojas be-
 »nignamente en tu seno y brazos esta alma enco-
 »mendada en tus manos siempre que quieras.» En-
 »tonces, cubierto como estaba con un largo luto, se

puntos, qué justificaria el general asentimiento con que sin contradiccion han sido recibidas, si los documentos que hemos visto y poseemos no echáran por tierra todo este edificio levantado sobre falsos cimientos por tantos autores.

Es para nosotros indudable, que lejos de haber vivido el emperador en Yuste en ese retraimiento de los negocios públicos, en esa sistemática ignorancia de los acontecimientos de Europa, de que dicen ni queria hablar, ni entender, ni consentir que le informáran, por dedicarse todo á Dios y á la vida contemplativa, mantenía desde su celda de Yuste correspondencia política con su hija la gobernadora de Castilla, con su hijo don Felipe que residía en Flandes, con los príncipes y ministros de otros reinos, intervenía en los negocios de Estado, de paz y de guerra, era en casi todo consultado, apenas se resolvía sin su beneplácito negocio alguno importante, y mandaba y decidía muchas veces como emperador y como rey. Es cierto que cuando desembarcó en España manifestaba venir animado de un propósito firme de buscar el sosiego en la soledad y el retiro del claustro y de no mezclarse mas en los negocios é intereses del mundo; mas tambien lo es, que el genio, la costumbre de tantos años, los compromisos tal vez, no le permitieron cumplir aquel propósito, y que antes de

invenciones y falsedades históricas que hoy tenemos la ingrata tarea de combatir y rectificar.

entrar en el monasterio entendia ya y tomaba parte en los negocios públicos de España, de Italia y de Flandes ⁽¹⁾.

Apenas habia puesto el pie en el claustro, cuando comenzó á recibir cartas y consultas apremiantes de su hijo el rey don Felipe sobre la guerra de Italia, sobre los rumores que corrian de la armada turca y sobre provision de dinero, instándole á que tomara mano en ello con firmeza, y encargando le diera pronto aviso de lo que determinara ⁽²⁾. En 29 de abril escribia el emperador á la princesa de Portugal su hija, sobre el asunto de la incorporacion de la Navarra francesa á cambio del ducado de Milan, y otras negociaciones que el rey su hijo traía con el duque de Vendôme, hablando de ello con tanto conocimiento de todos los pormenores como si fuera mismo el que hubiera entablado y siguiera los tratos ⁽³⁾. En 12 de mayo escribía al secretario Juan

(1) Cartas originales de Carlos V., escritas desde Jarandilla á su hija la princesa doña Juana, gobernadora de estos reinos, y á Juan Vazquez de Molina, su secretario, sobre negocios de Estado, y sobre la venida de la infanta de Portugal á acompañar á su madre la reina de Francia. Archivo de Simancas. Estado, legs. números 514 y 515.—Cartas del secretario Martin de Gaztelu desde Jarandilla (31 de diciembre de 1556, 9 y 23 de enero y 4.º de febrero de 1557), sobre asuntos de Flandes y de Italia, sobre la tregua de Felipe II. con el papa,

rompimiento de ella, y manifestaciones de Carlos sobre estos asuntos.—Simancas, Estado, leg. 447.

(2) Carta autógrafa de Felipe II. á Ruy Gomez, 11 de marzo de 1557.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 449.

(3) Copiamos en prueba de ello una parte de esta larga carta:—«Serenísima Princesa.—En esotra carta que va con esta respondo á dos que me habeis escrito á los 21 de este. Lo que demas de aquello hay que decir es que el de Ezcurrea llegó aquí anteayer, y por ser tarde no le vi luego, pero hícelo ayer, y habiéndome di-

Vazquez de Molina sobre envío de dinero á Italia, de la siguiente manera que demuestra cuán minuciosamente cuidaba de todo: «Juan Vazquez de Molina, del mi consejo y mi secretario: ví vuestra carta de 8 de este, y háme parecido bien que demas de los

cho como despues que partió de Jarandilla halló, llegado que rhobo á Navarra, que la respuesta del rey mi hijo era venida, y que fué luego con ella adonde estaba Vandoma, el cual diz que quiso que se le diese en presencia de un su médico y secretario y lo que sobre ella pasó, y demas de esto oí á la letra la respuesta que le dió por escrito, y tambien la copia que truxo firmada de la carta que el duque de Alburquerque escribió sobre ello al rey, que es en la misma sustancia de lo que me ha dicho, y de como habia venido ahí, con lo demás que ha pasado, conforme á lo que me escribisteis; y habiéndolo todo entendido, le dije que si Vandoma estaba en este negocio con tan buen fin como siempre habia dado á entender, y se debía esperar de él siendo quien es, que verdaderamente recibia grande engaño en pedir que se le entregue primero el estado de Milan que no el Reino de Navarra y las otras fuerzas, porque como quiera que las del uno y del otro están tan apartadas que no podria haberse la entrega de ellas á vista de ojos, ni á un mesmo tiempo, ni en ninguna manera lo que él pide sin ser descubierto el negocio, por ser de la calidad que es; está claro que en tal caso el Rey de Francia le ocuparia y tomaria luego todo su estado, y que demas de esto le vendrian á faltar los mas de sus amigos y

» otras personas en quien pueda tener mas esperanza, como se ha visto y ve cada dia por experiencia; porque en cuanto toca á la confianza que se puede hacer de su persona, no solo la haria yo del estado de Milan, pero de Navarra y Castilla, pues no se ha de creer que él ha de hacer cosa que no deba. Háme parecido escribiros esto para que se mire así en ello como en los medios que Vandoma y el marqués de Mondéjar dicen que declara, y los que mas ocurriesen.... Y si todavia sin embargo de lo sobredicho persistiese en lo que dijo el de Ezcurra, me parece que no tiene la gana que da á entender de concertarse, pues se ve tan á la clara que lo que pide es para su perdicion, antes se podria sospechar lo contrario; y para en cualquier caso no puede dejar de aprovechar el entre- tener y continuar la plática, en especial si Vandoma hubiese fin de intentar algo este año por Navarra, estando el Rey mi hijo embarazado como sabeis; y avisarme ha de la última resolución que se tomará, para que vista aquella pueda avisar de lo que sobre ello me ocurre, y mi- ra que haya en este negocio secreto, que se ponga en Navarra todo el buen recaudo que conviene. — Serenísima Princesa, etc.» — Archivo de Simancas, Estado, leg. 449.»

» 500,000 ducados que llevó don Luis de Carvajal en la armada de su cargo, se envíen en la flota de los mercaderes, que ha de partir agora, otros 720,000 de contado y por letras de cambio, sin lo que se piensa sacar de los arbitrios de que se quedaba tratando, para que pueda llevar Ruy Gomez y proveer lo de Italia, demas de los 300,000 ducados que llevó don Juan de Mendoza en las galeras de su cargo. Pero porque, como sabeis, todo es poco para tan gran suma como el rey ha menester en esta coyuntura, conviene que por todas las vias y formas que ser pudiere se usen de los medios y remedios necesarios para que el rey sea proveido y con brevedad, pues veis cuánto le importa (1).» E invitando al arzobispo de Sevilla á que contribuyera para los gastos de la guerra del modo que sus hijos el rey y la gobernadora de Castilla tenían derecho á esperar, le decia: «Porque demas de que cumplireis con lo que debeis y sois obligado, me hareis en ello, y en que lo hagais con brevedad, particular placer y servicio, porque de otra manera, ni el rey dejaria de mandallo proveer con demostracion, ni yo de aconsejárselo (2).»

Trataba en aquel tiempo el papa de excomulgar al rey Felipe y al emperador su padre, y aun implícitamente llegó á hacerlo: de ello protestó y apeló

(1) Archivo de Simancas, Estado, leg. 449. — Arzobispo de Sevilla, de Yuste, á 18 de mayo de 1537. — Simancas, Estado, leg. cit.

(2) Carta del emperador al arzobispo de Sevilla, de Yuste, á 18 de mayo de 1537. — Simancas, Estado, leg. cit.

Felipe II ⁽¹⁾, y el penitente de Yuste le decia sobre esto á su secretario en 8 de agosto: «Háenos desplacido
»cuanto es razon de entender las cosas que el papa
»intenta, y que sea tan mal aconsejado; pero pues no
»se puede hacer otra cosa, y el rey se ha justificado en
»tantas maneras cumpliendo con Dios y el mundo, por
»escusar los daños que de ello se seguirán; *forzado*
»será usar del último remedio: y en lo que escribe
»del entredicho y lo demas, no tengo que decir sino que
»conforme á aquello se use en todo de la diligencia y
»prevencion que conviene, etc. ⁽²⁾»

En 27 de setiembre del mismo año le decia el monarca cerobita al secretario Juan Vazquez: «Los
»del Consejo de Indias me han escrito avisándome de
»la quietud y términos en que quedaban las cosas del
»Perú y Nueva España, y enviádome relacion del oro
»y plata que ha venido para el rey y mercaderes y
»particulares en los naos que han llegado de aquellas
»partes, con todo lo cual habemos holgado quanto es
»razon, porque estábamos con cuidado por lo que los
»dias pasados me escribieron; y asi se lo direis de mi
»parte; y avisárenos ha si la nao que faltaba de las
»once es llegada, porque pasaria peligro si encontra-
»re con las cuatro de franceses que me escribe don
»Juan Hurtado de Mendoza se tenia aviso en Portugal

(1) Cartas de Felipe II. á la princesa su hermana, de 40 de junio y 2 de julio de 1557.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 419.

(2) Carta de Carlos V. á Juan Vazquez de Molina, en Yuste, á 8 de agosto.—En el cit. leg. del Archivo de Simancas.

»andaban cerca de la isla de los Azores, y lo demas
»que vereis por un capítulo de su carta de que va con
»esta copia verse ha, para en caso que la dicha
»nao no fuere llegada lo que se debe proveer
»sobre ello. ⁽¹⁾»

La guerra de Felipe II. con Francia se puede decir que la dirigia tambien desde su celda el coronado habitador del monasterio de San Gerónimo, y en 15 de noviembre dictaba á su hija la princesa gobernadora las medidas que deberian tomarse para contrarrestar el armamento y preparativo de los franceses, con tan exacto conocimiento de la situacion de las plazas y de los ejércitos como si se hallára en el teatro de las operaciones ⁽²⁾. Y en 14 de diciembre le consultaba la princesa gobernadora sobre el parecer del Consejo de Estado acerca de negociar la paz con Francia.

(1) Archivo de Simancas, Estado, leg. 419.

(2) Curiosos por demas son algunos párrafos de esta carta. Después de mostrarse enterado de haberse ganado y estarse fortificando la plaza de Ham, del número de tropas alemanas y suizas que estaba levantando el rey de Francia, y de la situacion de San Quintin para el caso que temia de que intentára recobrarla el francés, pasa á manifestar lo que sobre ello le ocurre, y dice: «Que estando aun en pie los doce mil infantes y mil caballos que he entendido habia levantado Poliu-tes, conforme á las pláticas que los dias pasados trataba por mi orden, y despues del Rey, para ir á la vuelta de Leon ó Metz... y que el rey se hallará con menos gente de la necesaria para poder acudir á donde conviniere, podría mandar llamar al dicho Poliu-ter para que fuese á la parte de Metz ó de Lorena para juntarse con él, pues que lo podría hacer con seguridad yendo por Luxembourg, y teniendo el rey aquella gente podría mas seguramente allegarse al enemigo, y contras-alle para estorvalle que no hiciese lo que podría pretender; y demas de esto se daría calor á las fuerzas y los que le hubieren menester, poniéndose donde conviniere, y tomando sitios

A 27 de agosto de 1558, tres semanas antes de morir, comunicábanle los negocios, y seguía entendiendo en ellos de la manera que testifican los siguientes párrafos de una larga carta á su hija, que á la vista tenemos: «Hija, estando para responder á vuestras cartas de 8 y 17 de éste, recibí las que Garcilaso me envió, y entendiendo por las que escribió á Luis Quijada que pasaba luego aquí, me pareció aguardar su venida para despachar el correo, por lo cual dejé de responder á ellas....»

Le habla de la rota y prision de Mr. de Tremes, de la vuelta de la escuadra turca, y luego continúa:

»Por lo que Garcilaso me ha dicho de parte del rey y la larga cuenta que me ha dado de las cosas de allá, he entendido los términos y ser en que están, que me ha dado la pena y congoja que podéis pensar, y para que mas cumplidamente lo podáis ver, y conocer la razon que para ello tengo, os envío copia de la carta que él me escribe de su mano, porque la original queda acá para responder á ella y tambien ya copia de la de la reina de Hungría, mi hermana, que con ella vino abierta, para

» fuertes y cómodos para con seguridad socorrer á los amigos y ofender á los enemigos, como se hizo en lo de Valencienes, Namur y Renti: de lo cual he querido avisaros, para que luego sin perder punto de tiempo despachéis con ello correo por tierra al Rey con la mas diligencia que ser pudiere, y tambien por mar, y que la cifra que se ha de describir no sea la ordinaria, de que tienen noticia en Francia, segun lo avisa el duque de Alburquerque, etc.—Archivo de Simancas, Estado, leg. cit.

» que la veais, y puesto que he mirado y considerado si habria otro remedio para atajar tan gran mal, no hallo ninguno sino el que el rey dice, que es la ida de la reina, á cuyo efecto envío á Garcilaso para que dándole las cartas que el rey y yo le escribimos le hable de parte de ambos y en vuestra presencia en la sustancia que lleva entendido, y con la instancia y erbor que veis que conviene, y lo mismo hareis vos por vuestra parte, etc.

» En lo que toca á la provision del dinero, por la carta del rey vereis lo que dice, y aunque sé, hija, que habeis tenido y teneis el cuidado que él y yo confiamos de vos, todavía porque en esto consiste el principal remedio para todo hallándose sus cosas y personas en tantos trabajos y el rey de Francia tan alcanzado y necesitado, que segun lo que Garcilaso ha podido entender y me ha dicho no tiene forma para sustentar su gente mas de hasta el mes de mayo, como dél lo entenderéis, os ruego con el encarecimiento que puedo, que usando de todos los medios y arbitrios que paresciesen mas convenientes, hagais mas de lo posible para que sea proveido de la cantidad de dinero y por el tiempo que os debe haber escrito ó escribirá....»

» A don Diego de Acuña mandareis decir que pues Garcilaso que partió despues dél me ha dado nuevas de la salud del rey, no habia porque él tome trabajo en venir.....»